



Resolución de Decanato 787 / 2024 - NAT -UNSa
Expediente N° 10.077/2024 - Posesión de funciones - Marcos G. Oviedo
Ontivero - AD2 - Paleontología - sede central
De: NAT - DPTO. PERSONAL NAT



Salta,
05/09/2024

VISTO:

La Res. CD 184/2024 - NAT - UNSa - relacionada a la designación del Sr. Marcos Guillermo Oviedo Ontivero - en el cargo de auxiliar docente de segunda categoría para la asignatura "PALEONTOLOGÍA" de la Carrera de Geología (Plan 2010) - a partir de la toma de posesión de funciones; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 48, el citado alumno ha cumplimentado la documentación necesaria ante DGP, motivo por el cual efectúa la real toma de posesión de sus funciones en el cargo de referencia, a partir del 30 de agosto de 2024, para ello se suscribe la presente en los términos fijados en su parte resolutive.

Que el gasto emergente de la presente designación será cubierto con la partida presupuestaria de la planta aprobada de esta Facultad, Res. CS 444/22. Cargo liberado por el alumno Enzo R. Dávila Moreno (Expte. 10915/2022).

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,


LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Dispóngase como fecha de toma de posesión de función del **Sr. MARCOS GUILLERMO OVIEDO ONTIVERO** - DNI N° 42.520.362 - en el cargo de auxiliar docente de segunda categoría para la asignatura "PALEONTOLOGÍA" de la Carrera de Geología (Plan 2010) de la Escuela de Geología de esta Facultad - el 30 de agosto de 2024 y por el término de un (1) año, con cargo a lo dispuesto en Res. CD 184/2024, por las razones expuestas precedentemente.

ARTÍCULO 2º.- Atiéndase el gasto emergente de la presente designación con la partida presupuestaria individual del presupuesto de personal de esta Facultad, Res. CS 444/22, cargo liberado por el alumno Enzo R. Dávila Moreno (Expte. 10915/2022)

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber a: Sr. Oviedo Ontivero, Profesor responsable de Cátedra, Escuela de Geología, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Dirección de Alumnos, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, RESERVESE.-


Dra. Norma Rebeca Acosta
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Marta Cristina Sanz
Vicedecana
Facultad de Ciencias Naturales